

Mr. VICENTE CACHO

52

CHECK AGAINST DELIVERY

Intervención de España 29/01/14 – EPU 18 YEMEN

55; 1'30"

Intervención oral:

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Yemen y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

España, que sigue de cerca la evolución del proceso de diálogo nacional yemení iniciado en marzo de 2013 es, por tanto, plenamente consciente de las dificultades que éste atraviesa.

En este contexto, el Gobierno español quiere dar la bienvenida a que una de las prioridades de la Conferencia se centre en el respeto de los derechos y libertades.

También celebramos la elaboración del Programa de Transición para la Estabilidad y Desarrollo (2012 y 2014) que aborda la promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales, así como a la Conferencia Nacional del 9-10 diciembre de 2012 sobre derechos humanos y la Estrategia Nacional de Derechos Humanos aprobada en 2013. España espera que todas estas iniciativas den sus resultados y que la nueva Constitución de Yemen recoja un marco de derechos y libertades fundamentales acorde con el derecho internacional, que sirva de base para una paz y estabilidad duradera.

España quiere centrar sus recomendaciones en dos cuestiones específicas: la pena de muerte y la discriminación de la mujer.

Se **recomienda** a Yemen que aumente los esfuerzos para poner fin a prácticas discriminatorias como la mutilación genital femenina, que criminalice la violación conyugal, así como la violencia doméstica.

España **recomienda** a Yemen que fije por ley una edad mínima para validar el consentimiento matrimonial que ponga fin a los matrimonios de niñas.

España da la bienvenida a la creación del Comité Especial para determinar la edad de personas "sospechosas" de ser menores al tiempo de la comisión del crimen.

España **recomienda** que se suspendan las ejecuciones de las personas cuya edad sea indeterminada.

España **recomienda** que se ponga fin por ley a la ejecución por lapidación y que reduzca el número de delitos castigados con pena capital, excluyendo de esta pena a los delitos relacionados con las drogas.

Muchas gracias.